

ACTA No. 2/25
CONSEJO DOCENTES
TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL 20 AL 24 DE ENERO



FECHA: del 20 al 24 de enero de 2025

LUGAR: Biblioteca Municipal, La Playa de Belén

OBJETIVO: Socialización Resolución No. 00210 del 17 de enero de 2025 Sobre cambio del calendario académico,

Ante la emergencia dada en la zona del CATATUMBO, la secretaria de Educación Departamental publicó la nueva resolución sobre el cambio de calendario escolar del Ministerio de Educación Nacional bajo Resolución No. 00210 del 17 de enero de 2025, que afecta a nuestro municipio. Por tal motivo damos inicio a la TERCERA semana institucional con la siguiente agenda de trabajo.

AGENDA DE TRABAJO

1. Saludo de bienvenida, Oración y Lista de asistencia
2. Lectura de la Resolución No. 00210 (17/01/2025)
3. Lectura de Contexto y diligenciamiento de encuesta de la SED
4. Elaboración del POA
5. Marcha final.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida, Oración y Lista de asistencia. Reunidos en el salón de la Biblioteca municipal, el Sr. Director y cuerpo de docentes, iniciamos la reunión con una oración por los fieles difuntos, se recitó el salmo 23 y recibimos la bendición impartida por el compañero de Trabajo Pbro. Ciro Alfonso Lozano. B. se procede a firmar la asistencia verificándose la participación de todos los docentes.



2. Lectura de la Resolución No. 00210 (17/01/2025). El Sr. Director proyectó la Nueva Resolución del calendario escolar donde se constata que el CER SAN PEDRO, está incluido en el: "Artículo 1: ...zona rural del municipio de la Playa. "
3. Lectura de Contexto y diligenciamiento de encuesta de la SED. El sr. Director participó de lo tratado en reunión virtual sostenida por los directores del Municipio de la Playa junto con la alcaldesa y el personero municipal, donde se aclara que en este momento no hay afectaciones ni desplazamientos en las zonas rurales ni cabecera municipal, pero si hay mucho miedo y comentarios en las veredas Los Cacaos, La Esmeralda, Capellanía y Mira flores; por tanto no se recomienda iniciar clases en esta semana, y que debemos obedecer a la Resolución. Se tendrá una nueva reunión virtual para analizar la situación del municipio al final de esta semana y dependiendo de la situación se procederá a iniciar clases o tomar otras medidas.
4. Elaboración del POA. Teniendo en cuenta que esta tercera semana Institucional corresponde a la programada inicialmente en noviembre, se elabora el correspondiente Plan de Acción Operacional. Se Anexa formato.
5. Marcha final. Agotada la agenda de este día, se aprueba la misma con la firma de los participantes en la lista de asistencia anexa.